



COMUNICACIÓN DE LECTURAS CASO PRÁCTICO

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para para acceso a plazas de la categoría profesional de Diplomado en Enfermería Especialista, Especialidad Enfermería Geriátrica (Grupo II, Nivel 8, Área D) de la Comunidad de Madrid, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para el año 2021 (B.O.C.M nº 309 de 28 de diciembre) convocadas mediante Orden 2562/2023 de 16 de octubre.

De conformidad con lo determinado en el artículo 63 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2. de la Base Séptima de la aludida Orden 396/2022, de 4 de marzo , por parte del Tribunal Calificador nombrado, se comunica a ese Centro directivo, como Anexo al presente escrito y para su adecuada publicidad a través de los medios pertinentes, la convocatoria correspondiente a las sesiones de lectura del segundo ejercicio del proceso selectivo de referencia.

El llamamiento será único para todas las personas participantes admitidas, siendo excluidas del proceso selectivo quienes no comparezcan al mismo, salvo en los casos alegados y justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y en los de fuerza mayor acaecidos el día de su celebración, debiendo el citado tribunal adoptar resolución motivada a tal efecto.

Para su identificación el día de la lectura las personas admitidas habrán de presentar inexcusablemente el original de su documento nacional de identidad, en soporte físico o digital en su versión "DNI COMPLETO", de su carné de conducir o de su pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

En caso de presentar el documento nacional de identidad en soporte digital, la identificación de las personas admitidas quedará supeditada al correcto funcionamiento de los dispositivos móviles, a la disponibilidad de conexión a internet y al acceso en tiempo real a los sistemas de verificación de la Dirección General de la Policía.

Dado que durante el desarrollo de los ejercicios no está permitida la utilización de ordenadores portátiles, tablets, teléfonos móviles, relojes inteligentes, gafas tipo smart glasses o cualquier dispositivo que permita la recepción de señales de comunicación, la obligación de las personas admitidas de mantener sobre la mesa durante todo el tiempo de duración de las pruebas el documento identificativo, requerirá que éste necesariamente sea en formato físico.

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

Firmado por ALEJANDRO DÍAZ GONZÁLEZ el
día 10/06/2026



Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

ANEXO

CONVOCATORIA DE LAS SESIONES DE LECTURA DEL CASO PRÁCTICO

LUGAR: C/ Agustín de Foxá nº4, 1ª planta (Madrid).

HORA: 16:00

MARTES, 23 de junio de 2026		
ASPIRANTES CONVOCADOS		
NIF	APELLIDOS, NOMBRE	TURNO
***1071**	VICTORIA FERNÁNDEZ PABLO	L
***2759**	DÍAZ ABAD IRENE	L
***5698**	SÁNCHEZ-PASCUALA DONÉS IRENE	L



Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo